MUNICIPIO: RINCON DE SOTO. LOCALIDAD: RINCON DE SOTO.
CODIGO DE CENTRO: 26002096
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "EDUARDO GONZALEZ GALLARZA".
DOMICILIO: EDUARDO GONZALEZ GALLARZA 71.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: SAN ASENSIO. LOCALIDAD: SAN ASENSIO.
CODIGO DE CENTRO: 26002126
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "JESUS ALESON TOBIAS".
DOMICILIO: SAN ASENSIO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 7 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: SORZANO. LOCALIDAD: SORZANO.
CODIGO DE CENTRO: 26002311
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: PRADO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

1787 *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1984, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se aprueba el plan de estudios de la especialidad Educación Preescolar, en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Enseñanza General Básica «Cardenal Cisneros», de Alcalá de Henares (no estatal), adscrita a la Universidad de Alcalá de Henares.*

Magfco. y Excmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por vuestra magnífica excelencia en solicitud de que sea autorizada la implantación de la especialidad Educación Preescolar en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica «Cardenal Cisneros», de Alcalá de Henares, dependiente de la Universidad de Alcalá de Henares, de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial de fecha 13 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 25);

Considerando que esta propuesta ha sido informada favorablemente por la Junta de Gobierno de esa Universidad y visto el dictamen favorable emitido por la Junta Nacional de Universidades con fecha 3 de diciembre de 1984,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Autorizar la implantación de la especialidad Educación Preescolar en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica «Cardenal Cisneros», de Alcalá de Henares, dependiente de la Universidad de Alcalá de Henares (no estatal).

Segundo.—Aprobar el plan de estudios de esta especialidad, que queda estructurado de la forma que se indica en anexo adjunto a esta Resolución.

Tercero.—La implantación de esta especialidad en la Escuela Universitaria mencionada no implica aumento del gasto público.

Lo que comunico a V. M. E. para su conocimiento y el de la Escuela Universitaria interesada.

Madrid, 26 de diciembre de 1984.—El Director general, Emilio Lamo de Espinosa.

Magfco. y Excmo Sr. Rector de la Universidad de Alcalá de Henares.

ANEXO QUE SE CITA

Plan de estudios de la especialidad Educación Preescolar de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica «Cardenal Cisneros», de Alcalá de Henares, adscrita a la Universidad de Alcalá de Henares

	Horas semanales de clase
Primer curso:	
Pedagogía	4
Psicosociología de la educación	4
Lengua española	4
Psicofisiología de la edad preescolar	4
Matemáticas	4
Religión	2
Expresión plástica y Dibujo	2
Expresión dinámica	1
	25
Segundo curso:	
El lenguaje en la edad preescolar	4
Expresión plástica y actividades creativas en la edad preescolar	4
Area de la experiencia en preescolar	4
Didáctica de la primera etapa de Enseñanza General Básica	2
Pedagogía	2
Expresión dinámica y Música	1
Expresión plástica	2
Religión	2
Educación física	2
Optativa	2
	25

Prácticas de enseñanza: 150 horas/año.

Tercer curso:	
El área lógico-matemática en la edad preescolar	4
Desarrollo psicomotriz y expresión musical	4
Organización y metodología de preescolar	4
Psicosociología de la educación	2
Expresión dinámica y Música	2
Expresión plástica	1
Religión	2
Educación física	2
Optativa	2
	24

Prácticas de enseñanza: 150 horas/año.

1788 *RESOLUCION de 21 de enero de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, sobre la nueva denominación de las plazas según áreas de conocimiento del catálogo anexo del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.*

Ilmo. Sr.: El Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, determina en el apartado c) de su disposición transitoria segunda, respecto a las denominaciones de plazas que no figuran en el catálogo anexo al mencionado Real Decreto, que la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación decidirá la nueva denominación de las mismas según un área de conocimiento del citado catálogo.

Por todo lo anterior y en virtud de la autorización contenida en la disposición final del mencionado Real Decreto,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Las nuevas denominaciones de las plazas que se relacionan en el anexo de la presente Resolución se corresponderán con las de las áreas a que se adscriben.

Segundo.—La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. a los efectos procedentes.

Madrid, 21 de enero de 1985.—La Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO

1. Denominación: «Análisis Matemático 5.º» (Facultad de Ciencias). Area de conocimiento: «Análisis Matemático».
2. Denominación: «Arte Musulmán» (Facultad de Filología) Area de conocimiento: «Estudios Arabes e Islámicos».
3. Denominación: «Biología y Bioquímica» (Facultad de Ciencias). Area de conocimiento: «Biología Vegetal».
4. Denominación: «Bromatología e Inspección de Mataderos» (Facultad de Veterinaria). Area de conocimiento: «Tecnología de los Alimentos».
5. Denominación: «El estado sólido (especialidad de Metalurgía Física)» (Facultad de Físicas). Area de conocimiento: «Física de la Materia Condensada».
6. Denominación: «Estructuras (laboratorio)» (ETSI Caminos). Area de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras».
7. Denominación: «Física 1.º (Sección de Físicas)» (Facultad de Ciencias). Area de conocimiento: «Física Aplicada».
8. Denominación: «Higiene y Seguridad en el Trabajo» (EUIT Industrial). Area de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública».
9. Denominación: «Historia del Arte Medieval Arabe y Cristiano» (Facultad de Filología). Area de conocimiento: «Estudios Arabes e Islámicos».
10. Denominación: «Historia del Arte Musulmán» (Facultad de Filología). Area de conocimiento: «Estudios Arabes e Islámicos.
11. Denominación: «Historia del Islam» (Facultad de Filología). Area de conocimiento: «Estudios Arabes e Islámicos».
12. Denominación: «Industrias Agrícolas» (Facultad de Ciencias). Area de conocimento: «Tecnología de los Alimentos».
13. Denominación: «Lengua Arabe» (Facultad de Filología). Area de conocimiento: «Estudios Arabes e Islámicos».
14. Denominación: «Literatura Universal e Historia de las Literaturas Románicas» (Facultad de Filología). Area de conocimiento: «Filología Románica».